



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

34173

DECRETO N° 1447
QUILLON, jueves 14 noviembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1473
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1476

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIO BIOSANO S.A.

RUT:88.597.500-3

LA SUMA DE \$:30.345

Y SON: TREINTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR. LABORATORIO BIOSANO S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	30.345		88597500-3	F-156598
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		30.345	88597500-3	C-0

TOTALES : 30.345 30.345

Municipalidad de Quillón
DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
REGISTRO DE FIRMAS

POR ORDEN DEL ALCALDE DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° 58654165

FECHA DE PAGO

V° B° TESORERO

NOMBRE

R. U. T.

FIRMA

RECIBI CONFORME